



CAPÍTULO II

E S T R U C T U R A
Y D I N Á M I C A
P O B L A C I O N A L



Importantes cambios poblacionales ha tenido Ecuador en las últimas décadas: en 50 años el número de habitantes a nivel país creció aproximadamente cuatro veces. De acuerdo a los Censos de Población y Vivienda del Inec, si en 1950 el número de ecuatorianos/as fue de 3.202.757, en 2001 había subido a 12.156.608.

No obstante el mencionado crecimiento, los porcentajes según el sexo de la población han aumentado equilibradamente en los diferentes periodos. Vemos en el Cuadro 7 que el porcentaje de mujeres ha permanecido relativamente igual desde 1950 (50.2%) a 2001 (50.5%), sucediendo lo mismo en el caso de los hombres con el 49.8% y 49.5%, respectivamente.

Observando los datos según el sector donde habitan los/as ecuatorianos, la población rural ha decrecido notablemente a lo largo de estos años con respecto a la población urbana. Mientras esta última era de 28.5% en 1950, en 2001 había subido a 61.1%, lo que se explica por los movimientos migratorios del campo a la ciudad que han caracterizado a Ecuador.

CUADRO 7
SERIE EVOLUTIVA DE LA POBLACIÓN ECUATORIANA
SEGÚN ÁREA Y SEXO

AÑO CENSAL Y ÁREA	MUJERES		HOMBRES		TOTAL	% POBLACIÓN ÁREA URBANA	ÍNDICE DE FEMINIDAD
	NÚMERO	%	NÚMERO	%			
1950	1.607.954	50,2%	1.594.803	49,8%	3.202.757	28,5%	100,8%
Urbana	479.462	52,5%	434.470	47,5%	913.932		110,4%
Rural	1.128.492	49,3%	1.160.333	50,7%	2.288.825		97,3%
1962	2.239.521	50,0%	2.236.476	50,0%	4.475.997	36,0%	100,1%
Urbana	840.862	52,2%	771.484	47,8%	1.612.346		109,0%
Rural	1.398.659	48,8%	1.464.992	51,2%	2.863.651		95,5%
1974	3.263.297	50,0%	3.258.413	50,0%	6.521.710	41,4%	100,1%
Urbana	1.403.341	52,0%	1.295.381	48,0%	2.698.722		108,3%
Rural	1.859.956	48,7%	1.963.032	51,3%	3.822.988		94,7%
1982	4.039.678	50,1%	4.021.034	49,9%	8.060.712	49,2%	100,5%
Urbana	2.039.912	51,4%	1.928.450	48,6%	3.968.362		105,8%
Rural	1.999.766	48,9%	2.092.584	51,1%	4.092.350		95,6%
1990	4.851.777	50,3%	4.796.412	49,7%	9.648.189	55,4%	101,2%
Urbana	2.748.751	51,4%	2.597.107	48,6%	5.345.858		105,8%
Rural	2.103.026	48,9%	2.199.305	51,1%	4.302.331		95,6%
2001	6.138.255	50,5%	6.018.353	49,5%	12.156.608	61,1%	102,0%
Urbana	3.805.393	51,2%	3.625.962	48,8%	7.431.355		104,9%
Rural	2.332.862	49,4%	2.392.391	50,6%	4.725.253		97,5%

Fuente: Censos Nacionales - Inec. Elaboración de Gallardo y Pérez (2005).



De acuerdo a las proyecciones poblacionales realizadas por el Inec sobre la base del último censo (2001) hasta 2007, la población de ecuatorianos/as ha crecido en un 9%, llegando a un total de 13.605.485 habitantes. En el Cuadro 8 es posible apreciar que las regiones Amazónica e Insular han tenido un notable aumento poblacional durante estos seis años, con variaciones del 16.3% y 20.56% para la primera y la segunda, respectivamente. Es interesante anotar que en el área rural la tendencia es inversa: su población ha decrecido en el mencionado periodo en un 0.54% en total, y en un 0,06% en el caso de las mujeres.

Sin embargo, este fenómeno se da únicamente en las regiones de la Costa y la Sierra, las cuales poseen la mayoría poblacional ya que en la región Oriental, especialmente en el Archipiélago de Colón, ha habido un notable incremento de la población rural en general (27,18%) y de la población femenina en particular (33,18%); este aumento no afecta la cifra a nivel país, dado el escaso número de habitantes que poseen estas dos regiones en relación a las demás.

CUADRO 8

**ESTIMACIONES Y PROYECCIONES DE LA POBLACIÓN
RURAL FEMENINA AL AÑO 2007 SEGÚN REGIONES**

REGIONES	POBLACION TOTAL			POBLACIÓN RURAL			POBLACION FEMENINA RURAL		
	2001*	2007	VAR %	2001	2007	VAR%	2001	2007	VAR%
TOTAL PAÍS	12.479.924	13.605.485	9,0	4.846.074	4.819.740	-0,54	2.358.673	2.357.189	-0,06
REGIÓN SIERRA	5.603.123	6.111.542	9,1	2.508.865	2.497.483	-0,45	1.269.099	1.270.090	0,08
REGIÓN COSTA	6.212.687	6.720.798	8,2	1.896.172	1.849.346	-2,47	885.086	866.113	-2,14
REGIÓN AMAZÓNICA	569.848	662.948	16,3	362.785	381.836	5,25	167.725	177.917	6,08
REGIÓN INSULAR	18.810	22.678	20,56	2.796	3.556	27,18	1.112	1.481	33,18
ZONAS NO DELIMITADAS	75.456	87.519	16,0	75.456	87.519	15,99	35.651	41.588	16,65

*Para el cálculo de estimaciones y proyecciones de la población ecuatoriana, el Inec realizó reajustes a los datos oficiales del Censo de Población y Vivienda 2001, para lo que consideró variables de natalidad, mortalidad, migración y subcobertura censal. Por tal razón, existe una variación con respecto al total de la población del país de 12.156.608 a 12.479.924.

Fuente: *Estimaciones y Proyecciones de la Población Ecuatoriana 2003 - Inec. Elaboración propia.*

DENSIDAD POBLACIONAL Y FEMINIDAD

Existen diferencias marcadas entre cada provincia del país con respecto a su tamaño y a su número de habitantes. En el Cuadro 9, vemos que –regionalmente– la Costa es la zona que posee mayor densidad poblacional con 90,3 habitantes por km. cuadrado, seguido de la Sierra

con 85,1. Sin embargo, al analizar a nivel provincial observamos que sucede lo opuesto; es decir, que Pichincha –provincia de la Sierra– posee mayor número de habitantes por km. cuadrado (177,4), ocupando Guayas -provincia de la Costa- el segundo lugar en densidad (168,6). El tercer puesto lo tiene Tungurahua (Sierra) con 136,9 habitantes por km. cuadrado; y el cuarto lugar, Los Ríos (Costa) con 91,6.

CUADRO 9

DENSIDAD POBLACIONAL POR REGIÓN Y PROVINCIA

REGIÓN	PROVINCIA	HABITANTES POR KM. CUADRADO	NÚMERO DE HABITANTES	KILÓMETROS CUADRADOS
		(N/N)* 100	N	N
Sierra		85,1	5.460.738	64.201
	Azuay	73,2	599.546	8.189
	Bolívar	40,8	169.370	4.148
	Cañar	56,4	206.981	3.669
	Carchi	40,4	152.939	3.790
	Cotopaxi	58,2	349.540	6.008
	Chimborazo	67,3	403.632	5.999
	Imbabura	74,6	344.044	4.611
	Loja	36,5	404.835	11.100
	Pichincha	177,4	2.388.817	13.465
	Tungurahua	136,9	441.034	3.222
Costa		90,3	6.056.223	67.062
	El Oro	89,4	525.763	5.879
	Esmeraldas	24,1	385.223	15.954
	Guayas	168,6	3.309.034	19.623
	Los Ríos	91,6	650.178	7.100
	Manabí	64,1	1.186.025	18.506
Amazonía		4,7	548.419	115.613
	Morona San.	4,8	115.412	23.875
	Napo	6,3	79.139	12.476
	Pastaza	2,1	61.779	29.068
	Zamora Chinchipe	7,3	76.601	10.556
	Sucumbíos	7,2	128.995	17.947
	Orellana	4	86.493	21.691
Insular		2,3	18.640	8.010
	Galápagos	2,3	18.640	8.010
Zona no delimitada		48,9	72.588	1.484
	Zonas no delimitada	48,9	72.588	1.484
País		47,4	12.156.608	256.370

Fuente: Censo de Población y Vivienda 2001 - Inec. Elaboración: SIISE 4.5.



Como muestra el Gráfico 13, desde 1950 el índice de feminidad de Ecuador¹⁰ ha tenido pequeñas variaciones en cuanto al número de mujeres frente al de hombres. No obstante, la población femenina siempre ha sido mayor que la masculina en los diferentes censos realizados en el país. El mismo gráfico muestra que el índice bajó de 100,8, en 1950, a 100,1 en 1962 y 1974, para luego elevarse a 100,5 en 1982 y a 101,2 en 1990, llegando a 102 mujeres por cada 100 hombres en el año 2001.

El Cuadro 10 muestra que, en este último censo, la región Sierra es la que posee el mayor índice de feminidad –con un 106,8– mientras en el resto del país existen menos mujeres que hombres, pues en la Costa el índice es de 99; en la Amazonía, de 91,6; en la Región Insular, de 82,7 y en las Zonas no Delimitadas, de 92,1.

CUADRO 10

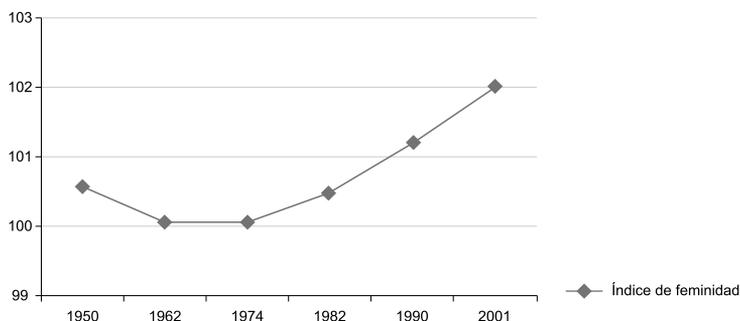
ÍNDICE DE FEMINIDAD SEGÚN REGIÓN Y ÁREA

REGIÓN	ÁREA	MUJERES POR	NÚMERO DE MUJERES	NÚMERO DE HOMBRES
		CADA 100 HOMBRES		
Sierra		106,8	2.820.718	2.640.020
	Urbana	108,2	1.565.591	1.447.548
	Rural	105,3	1.255.127	1.192.472
Costa		99	3.012.178	3.044.045
	Urbana	103,2	2.136.395	2.071.145
	Rural	90	875.783	972.900
Amazonía		91,6	262.123	286.296
	Urbana	97,3	96.073	98.693
	Rural	88,5	166.050	187.603
Insular		82,7	8.436	10.204
	Urbana	85,5	7.334	8.576
	Rural	67,7	1.102	1.628
Zonas no delimitadas		92,1	34.800	37.788
	Rural	92,1	34.800	37.788
País		102	6.138.255	6.018.353

Fuente: Censo de Población y Vivienda 2001- INEC. Elaboración: SIISE4.5.

10 Según lo explica el SIISE 4.5 (2007), el índice o relación de feminidad refleja la composición por sexo de la población la que, a su vez, es el resultado de la dinámica demográfica de una población. Se expresa como el número de mujeres de todas las edades en un determinado año con relación a cada 100 hombres de todas las edades en ese año.

GRÁFICO 13

ÍNDICE DE FEMINIDAD

Fuente: Censos Nacionales – Inec. Elaboración propia.

Al desagregar esta información de acuerdo al área, es posible ver que en cada región el sector urbano siempre tiene índices de feminidad mayores que el sector rural. Así, en la Sierra la composición por sexo es de 108,2 y 105,3 respectivamente; en la Costa de 103,2 y 90; en la Amazonía de 97,3 y 88,5; en la Región Insular 85,5 y 67,7; y, en las Zonas no Delimitadas –que son expresamente rurales– el índice de feminidad es de 92,1. De esta manera, sólo la región Sierra y la Costa urbana poseen mayor número de mujeres que hombres en el país.

El Cuadro 11 revela que la población femenina infantil es la más numerosa en Ecuador, siendo el mayor grupo el constituido por las niñas de entre 5 a 9 años de edad, seguido por las que tienen de 10 a 14 años, luego por las que poseen de 0 – 4 años y, posteriormente, por las de entre 15 y 19 años.

Desagregando por áreas, en la urbana el porcentaje más alto corresponde a las mujeres adultas entre 35 y 39 años de edad –con el 67,4%–, existiendo una mínima diferencia con quienes tienen de 30 a 34 años de edad (67,2%), seguido del grupo que posee 40 – 49 años (66,5%) y luego por quienes tienen de 25 a 29 años (66,1%). En el área rural, se repite la situación suscitada a nivel nacional, pues los grupos más numerosos corresponden a la población infantil; el primer lugar lo ocupan las niñas de 0 a 4 años de edad, continuado por las de 5 a 9 años, y luego por las menores que tienen entre 10 y 14 años, para posteriormente saltarse al grupo de mujeres de la tercera edad, que tienen entre 60 a 69 años; lo cual indica que son las niñas y las ancianas quienes habitan mayoritariamente el campo, hecho vinculado claramente con el fenómeno migratorio suscitado en los años 90, donde muchísimas mujeres del sector rural salieron del país en busca de trabajo y mejores oportunidades de vida, dejando a sus hijos/as al cuidado de sus abuelos/as (tema profundizado más adelante).



CUADRO 11

POBLACIÓN FEMENINA POR GRUPOS DE EDAD SEGÚN ÁREA

GRUPOS DE EDAD	TOTAL	URBANA		RURAL	
	NÚMERO	NÚMERO	%	NÚMERO	%
0-4	658.284	366.568	55,7%	291.716	44,3%
5-9	672.998	381.735	56,7%	291.263	43,3%
10-14	661.768	382.577	57,8%	279.191	42,2%
15-19	623.444	386.192	61,9%	237.252	38,1%
20-24	597.619	389.351	65,2%	208.268	34,8%
25-29	490.086	323.808	66,1%	166.278	33,9%
30-34	439.699	295.282	67,2%	144.417	32,8%
35-39	400.038	269.556	67,4%	130.482	32,6%
40-49	615.707	409.523	66,5%	206.184	33,5%
50-59	403.943	254.155	62,9%	149.788	37,1%
60-69	276.270	165.347	59,8%	110.923	40,2%
70 años y más	298.399	181.299	60,8%	117.100	39,2%
Total	6.138.255	3.805.393	62,0%	2.332.862	38,0%

Fuente: Censo de Población y Vivienda 2001 - INEC. Elaboración propia.

A nivel nacional, la mayoría de las ecuatorianas está casada; el porcentaje siguiente es el de las solteras, seguido por aquellas mujeres que viven en unión libre o unidas (ver Cuadro 12). A nivel urbano, en cambio, la tendencia es contraria, pues la mayoría de las mujeres son solteras; les siguen las casadas estando, nuevamente, en tercer lugar quienes están unidas. A nivel rural, se repite la lógica país, ya que el grupo más numeroso es el de las casadas, continuado por las solteras, y finalmente por quienes tienen estado conyugal de unidas. Este último grupo presenta un porcentaje mayor de mujeres en la zona rural (19,28%) que en la urbana (16,76%), evidencia de que -pese a que en el país las uniones libres gozan de los mismos derechos y obligaciones que los matrimonios- podría existir un gran número de mujeres que no está accediendo a sus derechos conyugales (especialmente en el campo), al no haber cumplido con el requisito de legalizar su unión de hecho como lo estipula la ley para su reconocimiento¹¹.

11 La ley que regula las Uniones de Hecho No. 115, fue creada por medio del Registro Oficial 399 del 29 de diciembre de 1982. Su artículo 1 establece que la unión de hecho estable y monogámica de más de dos años entre un hombre y una mujer libres de vínculo matrimonial con el fin de vivir juntos, procrear y auxiliarse mutuamente, da origen a una sociedad de bienes. Asimismo, en su artículo 6 sostiene que por el hecho del matrimonio entre los convivientes, la sociedad de bienes continúa como sociedad conyugal. (Congreso Nacional del Ecuador 1982).

CUADRO 12

**POBLACIÓN FEMENINA DE 12 AÑOS Y MÁS,
POR ESTADO CIVIL O CONYUGAL. SEGÚN ÁREA**

ÁREA	TOTAL	ESTADO CIVIL O CONYUGAL						
		UNIDA	SOLTERA	CASADA	DIVORCIADA	VIUDA	SEPARADA	NO DECLARA
TOTAL	4.541.930	802.563	1.588.644	1.628.067	79.303	258.469	177.489	7.395
URBANA	2.906.745	487.287	1.035.445	1.017.224	66.458	160.022	134.948	5.361
RURAL	1.635.185	315.276	553.199	610.843	12.845	98.447	42.541	2.034

Fuente: Censo de Población y Vivienda 2001 - INEC. Elaboración propia.

FECUNDIDAD¹², NATALIDAD Y MORTALIDAD FEMENINA

La tasa global de fecundidad permite conocer, de manera estimativa, cuántos hijos/as están teniendo las mujeres, por lo que indica el número de hijos/as que, en promedio, tendrían en toda su vida reproductiva las mujeres en edad fértil (15 a 49 años cumplidos), si su reproducción transcurriera según el patrón de fecundidad observado en un determinado año (SIISE 4.5 2007).

El Gráfico 14 presenta la constatación en los tres últimos censos del decrecimiento de esta tasa en el país, tanto a nivel urbano como rural. En el área urbana, en 1982 las mujeres tenían un promedio de cuatro hijos/as, el que bajó a 3,2 en 1990, y siguió decreciendo a 2,9 hijos/as, en 2001. El caso de las mujeres rurales, la fecundidad es mayor, aunque de igual manera ha disminuido: en 1982, el número de hijos/as nacidos vivos era de 6,9; la cifra bajó a 5,4 en 1990, llegando a 4,4 hijos/as en 2001.

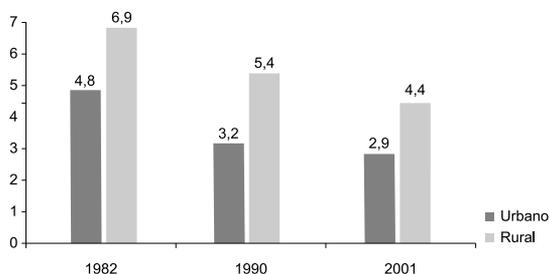
Este promedio aún es elevado, en relación al área urbana, considerando que según sostienen Gallardo y Pérez (2005) está demostrado que los hogares con mayor número de integrantes tienen mayores carencias estructurales y más vulnerabilidad frente a las crisis. Por ello es de suma importancia la disminución de la fecundidad para el bienestar de las mujeres, ya que implica una mejor oportunidad de desarrollo personal al tener mayor tiempo disponible para sí mismas, así como más posibilidades de salir de la pobreza, o no perpetuar su círculo, en el caso de las pobres e indigentes.

Indicador importante para conocer la dinámica demográfica de las mujeres rurales es la tasa de natalidad, que mide la frecuencia con que ocurren los nacimientos en una población. Según las últimas Estadísticas Vitales publicadas por el Inec, y correspondientes al año 2005, durante ese año existió una tasa de 12,7 personas nacidas vivas por cada 1.000 habitantes. El Cuadro 13 muestra que en el área urbana esta tasa fue considerablemente superior respecto a la rural, con 15,1 vs. 8,2 respectivamente.

¹² Se entiende por fecundidad la capacidad reproductiva de los hombres, mujeres o parejas de una población.



GRÁFICO 14

TASAS GLOBALES DE FECUNDIDAD

Fuente: Censos Nacionales - Inec / (Gallardo y Pérez 2005). Elaboración propia.

La zona rural registró una tasa de 8,3 mujeres y de 8,0 hombre nacidas/os vivas/os por cada 1.000 habitantes; mientras que en el área urbana, hubo una tasa de 15 mujeres y 15,2 hombres nacidas/os vivas/os, siempre por cada 1.000 habitantes. En términos generales, entonces, es posible decir que en ambas áreas las tasas de natalidad -tanto de hombres como de mujeres- se mantienen bastante homogéneas (ver Gráfico 15).

CUADRO 13

TASA DE NATALIDAD SEGÚN RESIDENCIA HABITUAL DE LA MADRE

AREA RESIDENCIA HABITUAL DE LA MADRE	SEXO				NACIONAL	
	HOMBRE	TASA*	MUJER	TASA*	TOTAL	TASA*
URBANA	66.285	15,2	65.254	15,0	131.539	15,1
RURAL	18.031	8,0	18.754	8,3	36.785	8,2
Total Nacional	84.316	12,7	84.008	12,8	168.324	12,7

*Tasa por cada 1.000 habitantes en referencia a la población del año 2005 (13.215.089 según proyecciones Inec).

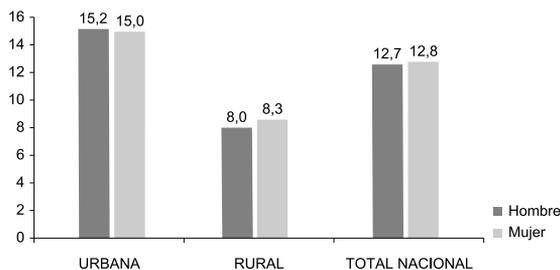
Fuente: Estadísticas Vitales 2005 - INEC. Elaboración propia.

En todos los países del mundo, la tasa de mortalidad general de la población ha descendido y Ecuador no es la excepción. Según el SIISE 4.5 (2007), esta baja es debida a un sinnúmero de factores, como la expansión de la cobertura de los servicios de salud, el mejoramiento de los niveles educativos de la población, la influencia en la prevención de salud de los medios masivos de comunicación, el desarrollo de fármacos para tratar y curar enfermedades que en el pasado no eran combatibles, la urbanización de los sectores habitados que acerca a la po-

blación a los servicios de salud de las ciudades, al mejoramiento de la infraestructura sanitaria (agua, alcantarillado y disposición de basuras), entre otros.

GRÁFICO 15

TASA DE NATALIDAD SEGÚN REGIÓN Y SEXO



Fuente: Estadísticas Vitales 2005 – INEC. Elaboración propia.

Este conjunto de factores y la disminución en la tasa, permite afirmar que la situación de la población ecuatoriana ha experimentado una franca mejoría, en el sentido de que actualmente las personas viven más que sus antepasados. Considerando que la tasa de mortalidad da cuenta del número de habitantes que murieron en un determinado año, expresado con relación a cada 1.000 habitantes, las últimas Estadísticas Vitales publicadas por el Inen revelan que el año 2005 falleció un total del 56.825 personas, con tasas de mortalidad de 4,3 a nivel nacional, 5,0 en el área urbana y 3,0 en la rural (ver Cuadro 14).

CUADRO 14

TASA DE MORTALIDAD

SEGÚN ÁREA DE RESIDENCIA DE FALLECIDO/A

ÁREA	RESIDENCIA DE	HOMBRES	TASA	MUJERES	TASA	TOTAL	TASA
	FALLECIDO/A						
URBANA		24.953	5,7	18.453	4,3	43.406	5
RURAL		7.668	3,4	5.751	2,6	13.419	3
Total Nacional		32.621	4,9	24.204	3,7	56.825	4,3

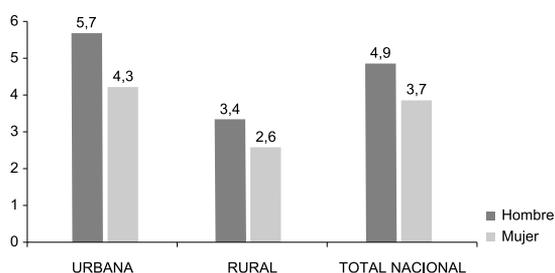
*Tasa por cada 1.000 habitantes en referencia a la población del año 2005 (13.215.089 según proyecciones Inec)

Fuente: Estadísticas Vitales 2005 – Inec. Elaboración propia.



Como lo presenta el Gráfico 16, al comparar y desagregar esta información de acuerdo al género, las mujeres rurales poseen una tasa de mortalidad menor a la del resto del país, con el 2,6 de fallecidas por cada 1.000 habitantes. Por su parte, los hombres urbanos experimentan la tasa más alta, con el 5,7. Estos datos reflejan que la población citadina está más expuesta a riesgos de mortalidad, pese a contar con servicios de salud cercanos.

GRÁFICO 16

TASA MORTALIDAD SEGÚN ÁREA Y SEXO

Fuente: Estadísticas Vitales 2005 - Inec. Elaboración propia

COMPOSICIÓN DE LOS HOGARES¹³

Según la ECV 2006 (quinta ronda), en Ecuador existen 3.264.875 hogares, de los cuales el 69% son urbanos y el 31% rurales. Cada uno está dirigido por un jefe o jefa de hogar, cuya designación depende de que esta persona sea reconocida por los integrantes del hogar como tal, independientemente de su aporte económico al mismo (Gallardo y Pérez, 2005).

A nivel nacional, según muestra el Cuadro 15, el 79,04% de los hogares tiene jefatura masculina y tan solo el 20,96% jefatura femenina. Estos valores tienen a mantenerse en el área urbana, con un 76,71% de jefes y un 23,29% de jefas; mientras en el área rural aumenta el porcentaje de jefaturas masculinas a 84,16% y disminuyen la jefaturas femeninas a un 15,80%. Esta baja proporción de mujeres al mando de sus hogares encuentra explicación en la cultura androcéntrica que aún rige en Ecuador, que da a los varones el poder y el reconocimiento tanto en el espacio público como en el privado, pese a que son las mujeres quienes administran y asumen la mayoría de tareas y responsabilidades al interior del hogar. En la mayoría de los casos, las mujeres ejercen la jefatura del hogar cuando por una u otra razón no existe en ellos presencia masculina.

13 Un hogar está formado por una persona o grupo de personas que residen habitualmente en la vivienda, unidas o no por lazos de parentesco.

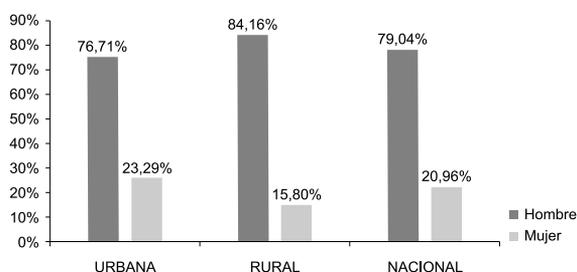
CUADRO 15

JEFATURA DE HOGAR POR ÁREA Y SEXO

JEFE/A DE HOGAR	ÁREA					
	URBANA	%	RURAL	%	NACIONAL	%
Hombre	1.721.184	76,71%	859.493	84,16%	2.580.677	79,04%
Mujer	522.428	23,29%	161.761	15,80%	684.189	20,96%
TOTAL	2.243.612	100,00	1.021.254	100,00	3.264.866	100,00

Fuente: ECV 2006 – Inec. Elaboración propia.

GRÁFICO 17

JEFATURA DE HOGAR POR ÁREA Y SEXO

Fuente: ECV 2006 – Inec. Elaboración propia.

Según la ECV 2006, a nivel nacional la mayoría de hogares ecuatorianos está compuesto por cuatro integrantes (21,26%). Las cifras indican que el segundo lugar está ocupado por los hogares integrados por tres personas (18,42), y luego los compuestos por cinco (15,62%). También existe un alto porcentaje de hogares formados por dos miembros (14,12%); de manera que son más escasos los hogares a mayor número de integrantes, lo que puede estar relacionado con el descenso en la tasa de fecundidad explicado anteriormente, así como con el fenómeno migratorio internacional que ha caracterizado al país en los últimos años.

La misma encuesta señala que, en 2006, la mayoría de las madres rurales tenía –en promedio– dos hijos/as (21,16%); un 20,61%, tenía un hijo/a y, 16% formaba el tercer grupo de madres con tres hijos/as. Es interesante analizar que la tendencia se repite a nivel urbano, el 28,38% de las madres tienen dos hijos/as, el 25,67% tiene un hijo/a; y 20,71, tres hijos/as; situación que evidencia que cada vez más las mujeres están teniendo menos hijos/as, tanto en el campo como en la ciudad.

Finalmente, la composición de la población por parentesco permite ver cómo están formados los hogares urbanos y los rurales en relación a la jefatura de hogar. El Cuadro 16 muestra que, del 22,9% de las personas son jefes/as de hogar en el campo, el 17,1% son esposos/as o convivientes; el 46,3% son hijos/as; el 1,6% yerno o nuera; el 7,3% nieto/a; el 0,7% padre o



madre del jefe/a de hogar; el 0,3% son suegros/as; el 0,8% hermanos/as; el 0,3% cuñados/as; el 1,4% son otros parientes; el 0,1% empleado/a doméstico; y el 1,3% otros parientes.

De esta manera, podemos constatar que los hogares en el sector rural ya no están compuestos por familias ampliadas, sino que la tendencia es a la familia nuclear, ya que los mayores porcentajes corresponden al jefe/a, esposo/a o conviviente y a los hijos/as. En el mencionado cuadro, es posible distinguir también que estos porcentajes son muy similares a los del área urbana, que muestra una tendencia nacional hacia la familia nuclear.

CUADRO 16

POBLACIÓN POR ÁREA SEGÚN PARENTESCO

PARENTESCO	ÁREA					
	URBANA	%	RURAL	%	NACIONAL	%
Jefe	2.243.612	25,5%	1.021.254	22,9%	3.264.866	24,6%
Espos(a) o conviviente	1.519.077	17,2%	762.137	17,1%	2.281.215	17,2%
Hijo (a)	3.685.920	41,8%	2.069.642	46,3%	5.755.562	43,3%
Yerno/nuera	117.473	1,3%	69.299	1,6%	186.772	1,4%
Nieto/nieta	560.960	6,4%	326.173	7,3%	887.133	6,7%
Padre/madre	73.584	0,8%	31.777	0,7%	105.361	0,8%
Suegros/as	35.930	0,4%	14.290	0,3%	50.220	0,4%
Hermanos/as	105.502	1,2%	35.099	0,8%	140.601	1,1%
Cuñados/as	52.138	0,6%	14.299	0,3%	66.437	0,5%
Otros parientes	166.340	1,9%	61.315	1,4%	227.655	1,7%
Empleada(o) doméstico	34.922	0,4%	3.214	0,1%	38.136	0,3%
Otros no parientes	214.363	2,4%	60.037	1,3%	274.400	2,1%
TOTAL PERSONAS	8.809.820	100,0%	4.468.539	100,0%	13.278.359	100,0%

Fuente: ECV 2006 - Inec. Elaboración propia.